

La comunicación audiovisual en tiempos de pandemia: Reflexiones desde Andalucía

Antonio Checa Godoy (2023)
Sevilla: ReaDuck

El audiovisual se ha convertido en los últimos años en una parte cada vez más omnipresente de nuestro día a día. Esta tendencia al alza tuvo un verdadero punto de inflexión durante la pandemia, donde nuestros hábitos se vieron totalmente alterados por las restricciones. Es de este nuevo contexto del que dimanan nuevos retos inherentes a este sector, y por tanto se precisa de una evolución en su tratamiento.

Antonio Checa Godoy repasa en este libro los retos que la pandemia ha supuesto para el audiovisual, y cómo las circunstancias han revelado en oportunidades hasta ahora por explotar. Desde la perspectiva del presidente del Consejo del Audiovisual Andaluz durante estos tres años tan convulsos, se hace un repaso al trienio de la organización, que al compás de la COVID-19 ha experimentado una notable evolución.

En la primera parte del libro, dedicada a hablar del audiovisual en sí mismo, plantea una gran diversidad de temas adscritos al campo de estudio. La migración desde la tríada tradicional prensa-radio-TV es ya una realidad, y las pequeñas pantallas, las de los *smartphones*, son el nuevo paradigma desde el que entender la comunicación. Una comunicación que, según apunta el autor, se caracteriza por

la desconfianza en los actores clásicos de la comunicación mediada, desde los medios principales hasta estratos como los científico-académicos.

Esto da lugar a fenómenos como el diagonalismo, la proliferación del discurso de odio o las *fake news*, todo adscrito a la liquidez de mensajes que pueden ser emitidos desde cualquier dispositivo.

Sobre las *fake news* hace especial énfasis Antonio Checa rescatando una cita muy acertada de la revista *Le Monde diplomatique* (Halimi y Rimbart, 2021) «vender discordia en lugar de informar», bajo el que resume un conglomerado de prácticas que deterioran la calidad discursiva del audiovisual hoy en día. El trabajo del Consejo queda patente a lo largo del libro, siendo habituales las citas a informes e iniciativas promovidos por la propia entidad.

En ellos podemos ver también menciones al inexistente derecho al olvido en Internet, y como la problemática de la privacidad en la red ha sido obviada por los usuarios de a pie bajo la falsa premisa de no tener nada que perder. En esta línea, el autor rescata otra cita, esta vez del Premio de Nobel de Física Dennis Gabor (1970), que expone:

«los problemas de más relieve y los más acuciantes de la tecnología actual no son responder a las necesidades primarias o los deseos más característicos de la sociedad, sino la reparación de los males y daños causados por la propia tecnología»

Esto, de alguna manera, sintetiza la coyuntura en la que se encuentra la legislación vigente, luchando por mantenerse actualizada en medio de un desfile de nuevos escenarios y una lluvia de sanciones multimillonarias a las principales empresas tecnológicas del momento.

La obra se sirve además de herramientas como el Barómetro Audiovisual de Andalucía, un informe que emite el propio organismo, para detectar la representación irregular dentro del audiovisual andaluz. De este informe nacen líneas de trabajo relacionadas con la mujer, los menores y los mayores, donde el Consejo ha trabajado por paliar estas carencias.

Con respecto a los menores de edad, cabe destacar como la progresiva implantación (cada vez más temprana) de las nuevas tecnologías ha dejado en ocasiones desprotegido a este colectivo ante amenazas como la publicidad de juegos de azar.

Tanto las mujeres como las minorías también han sido objeto de estudio de cara a la nueva Ley del Audiovisual en proyecto, ya que desde el observatorio se han detectado una invisibilización sistémica de estos grupos basada en la parvedad de su representación.

Antonio Checa narra una lucha por la promulgación de una nueva ley audiovisual que se adapte a la revolución que la pandemia supuso, teniendo en cuenta todas las figuras presentes en el ecosistema comunicativo actual. Intenta así recoger bajo este estatuto incluso a los «influenciadores», sobre la que el presidente ejemplifica nuevas tendencias a eliminar como la mezcla entre información y publicidad, que se ha extendido ya a casi todos los medios.

La segunda parte se centra en la labor de divulgar las funciones del Consejo del Audiovisual Andaluz, a saber: revisar el cumplimiento de la ley y asesorar a los órganos competentes en la elaboración de las mismas. A este fin se emiten

informes como los Barómetros, así como guías e iniciativas proactivas que pretendan mejorar el entorno comunicativo, como «Mayores con wifi» o «El audiovisual en la Escuela», propuestas ambas con éxito probado.

Parámetros tan importantes en una democracia como el pluralismo político son puestos a prueba por el Consejo, y en este libro el autor nos enumera las actuales problemáticas del audiovisual andaluz, cómo han sido apreciadas y cuáles son las principales líneas de trabajo que se están llevando a cabo. Resulta asimismo interesante ver cómo la pandemia ha influido en estas líneas, y cuáles de los nuevos retos se vieron acuciados u obviados por las situaciones derivadas de la crisis sanitaria. La doble vertiente del órgano, tanto de vigilancia como de promoción constituyen, expone el autor, una sinergia que aboga por un desarrollo igualitario del audiovisual andaluz.

La obra en su conjunto abarca un amplio compendio de preocupaciones a futuro sobre la comunicación desde Andalucía. Además, se erige como una suerte de cuaderno de bitácora en primera persona de las decisiones que se tomaron en lo más duro de la pandemia. La comunicación, entendida en la más amplia de sus acepciones, es a veces difícil de medir y regular, pero este libro es el claro ejemplo de que en Andalucía ya se están llevando a cabo medidas e innovaciones para promulgar un espacio comunicativo saludable como así lo requiere la democracia.

Cristóbal Angulo Rivero
Universidad de Sevilla